

**Las Muelas del Juicio:**

**¿Sentenciadas  
a Extracción  
o Cirugía?**



# Contenido:

En esta mini guía se explicarán los puntos más importantes sobre las muelas del juicio, así como dudas, recomendaciones, cuidados pre y post operatorios.

1. ¿Sabías que...?
2. ¿Por qué les llamamos muelas del juicio?
3. ¿A qué edad aparecen las muelas del juicio?
4. ¿Por qué algunas personas no desarrollan las muelas del juicio?
5. Síntomas de Problemas con las muelas del juicio
6. Verdades y mitos
7. ¿Es necesario retirarlas?
8. Procedimientos: ¿Extracción o cirugía?
9. Cuidados postoperatorios
10. Conclusión

## ¿Sabías que...?

Las muelas del juicio son **los últimos molares en aparecer y se ubican en cada extremo de los maxilares.**

En ocasiones la boca no tiene suficiente espacio libre para acomodarlas. Cuando esto ocurre, los dientes quedan atrapados por otros dientes o por el mismo hueso debajo del tejido gingival y es cuando se produce dolor e hinchazón en la zona.

Existen muchos mitos y dudas sobre las muelas del juicio, es por eso que decidimos compartirte la información necesaria en cuanto a cuidados y prevención.

Recuerda que cada persona es diferente, por lo que no te olvides de **acudir a tu odontólogo para que pueda realizarte una valoración que indique el camino a seguir.**

# ¿Por qué se les llama **Muelas del Juicio?**

Los terceros molares conocidos popularmente como “**Muelas del Juicio**”, adquirieron este nombre gracias a la creencia de que su aparición está relacionada con una persona de mayor **sabiduría o un juicio desarrollado por completo**.

Otro término también utilizado, es el de las “**Muelas Cordales**” que tiene un significado muy similar que hace alusión a la cordura.



## ¿A qué **edad aparecen** las muelas del juicio?



A lo largo de la vida se presentan cambios en nuestra boca y un acontecimiento **importante que tiene lugar entre los 17 y 24 años**, es la aparición de los terceros molares.

Algunas personas nunca desarrollan estas últimas muelas, sin embargo pueden crecer hasta cuatro: una en cada esquina de la boca.

Normalmente puedes saber si te están creciendo cuando tienes algunos síntomas:

- **Dolor**
- **Inflamación**
- **Infección**

Pero no siempre se presenta esta sintomatología.

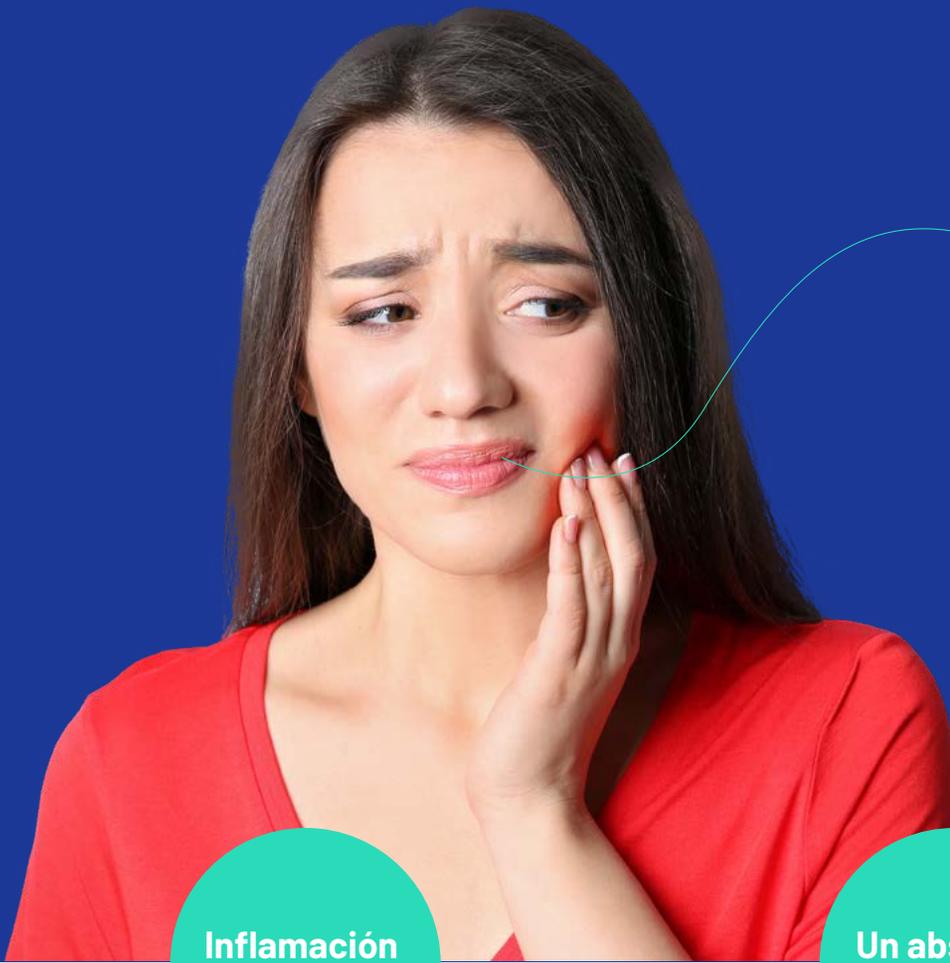
# ¿Por qué algunas personas **no desarrollan** las muelas del juicio?



Al ser las últimas muelas en salir, es frecuente que el maxilar no tenga suficiente espacio. También es posible que no se hayan desarrollado en una posición idónea y, por lo tanto, queden atrapadas contra otros dientes, lo cual impide su correcta erupción.

Otra razón por la que estos molares no aparecen es debido a la evolución de las mandíbulas, que gradualmente se tornaron más pequeñas.

*Comúnmente se piensa que los cráneos de nuestros ancestros humanos tenían mandíbulas más grandes con mayor cantidad de dientes, los cuales posiblemente fueron utilizados para ayudar a masticar follaje y facilitar la digestión.*



# Síntomas de Problemas con Muelas del Juicio

Los síntomas varían desde **una ligera molestia hasta una inflamación relevante, dolor significativo, infección y pus**. El pronto tratamiento previene enfermedades y complicaciones.

## Inflamación Temprana

Dolor en las encías cerca de los dientes posteriores, **leve inflamación de la encía, sangrado o dolor** que se transmite a otros dientes, a la cabeza, cuello y oídos.

## Un absceso o infección

Se manifiesta si una inflamación no es tratada. Puede tener un **aumento del dolor, una moderada inflamación de la encía, problemas de los senos paranasales o drenaje de pus de un absceso**, que suelen ir acompañados de un mal sabor y un olor desagradable.

## Una infección severa

Se produce cuando una infección localizada persiste y se esparce a otras áreas faciales. Los síntomas pueden ser **inflamación en la cara o en el cuello, dolor intenso, dificultad para abrir la boca, drenaje de pus, fiebre, debilidad general y dificultad para respirar** si la infección se extiende a la garganta.

Dichas infecciones pueden tener **consecuencias peligrosas si no se tratan inmediatamente**, debido a que se pueden extender a espacios más profundos de la cabeza y el cuello.

Algunas veces el dolor es causado por los dientes con **caries cercanos a estas molares por una enfermedad de las encías que ha sido provocada por las muelas del juicio.**

El apiñamiento dental es un problema de posicionamiento y alineación de los dientes cuando no hay suficiente espacio en la encía para todas las piezas dentales y también es un síntoma que está potencialmente relacionado con la aparición de estos molares.

La falta de síntomas no indica ausencia de la enfermedad. La infección puede ser **leve, crónica, y presentarse sin ningún dolor o hinchazón, pero aún así puede causar afecciones.**

# VERDADES & MITOS

Es posible que hayas escuchado opiniones contradictorias o historias de personas que han tenido malas experiencias con las muelas del juicio. **Por eso aquí te presentamos datos precisos que te ayudarán a tomar una decisión informada acerca de la extracción de estos molares.**

Cabe mencionar que la mayoría de los problemas asociados con las muelas del juicio están relacionados con las **dificultades de acceso para una higiene apropiada y la acumulación de placa bacteriana que causa inflamación e infección.**



◀ **Si las muelas del juicio no duelen,  
no es necesario extraerlas:**

Es **falso**, extraerlas o no depende de un análisis clínico del odontólogo especialista. Puede que estos terceros molares no molesten, pero que estén en mala posición y al ser más difícil cepillarlos son más propensos a desarrollar caries.

◀ **Si no erupcionan no es  
necesario extraerlas:**

Es **falso**, si los terceros molares permanecen bajo la encía o hueso podrían provocar daños en las raíces del diente que está al lado.



◀ **Se pueden extraer las 4 muelas del juicio al mismo tiempo:**

Es **verdadero** y lo más óptimo para el paciente debido al ahorro de tiempo y para evitar someterse a la intervención más de una vez.

◀ **Las muelas del juicio pueden “mover los demás dientes”:**

Es **controversial**. No está claro que este fenómeno tenga que ver con la erupción de estos molares. Podría deberse también a otros procesos de crecimiento de la mandíbula que ocurren justo en el período de vida en el que aparecen estas muelas.

◀ **Extraer las muelas del juicio provoca que las mejillas se hundan:**

Es **falso**, remover las muelas del juicio no afecta la apariencia facial.

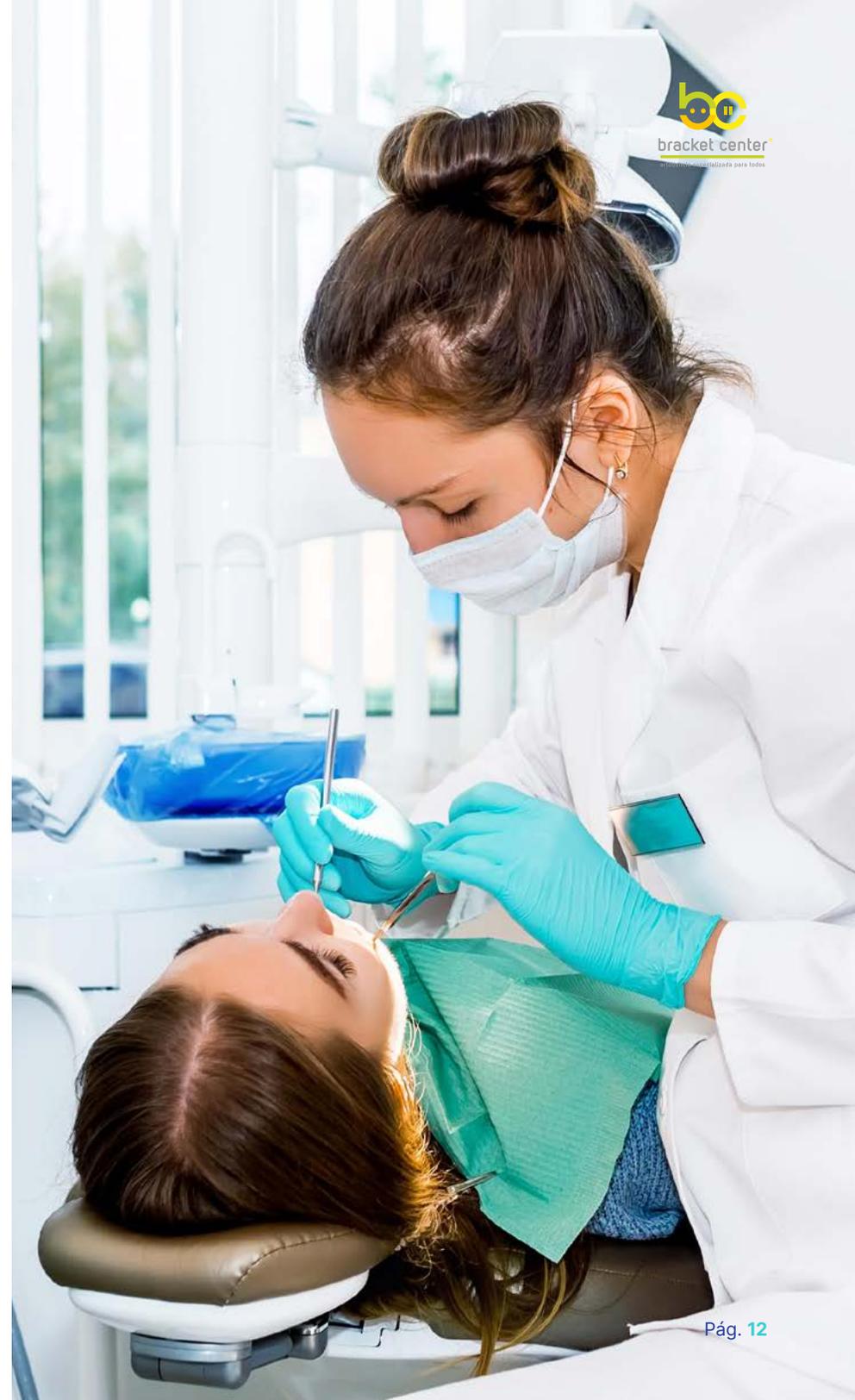
# ¿Es necesario extraer las muelas del juicio?

Cuando salen correctamente, unas muelas del juicio sanas pueden ayudarte a masticar.

Cada paciente es único, pero generalmente se realiza extracción cuando surgen problemas, como:

- **Dolor**
- **Infección**
- **Quistes**
- **Tumores**
- **Daño a los dientes adyacentes**
- **Enfermedad de las encías**
- **Caries (si no es posible o deseable restaurar la muela)**

También existe la posibilidad de sacarlas como parte de un tratamiento de frenos u otro proceso dental.



# Procedimientos ¿Extracción o Cirugía?

Como ya hemos mencionado, cada caso es diferente por lo que es necesario que tu dentista realice un diagnóstico para determinar tu tratamiento.

Los detalles del procedimiento dependerán de lo siguiente:

- **La posición de la muela.**
- **Si la muela ha erupcionado o no.**
- **La profundidad con que esté incrustada en el hueso.**
- **Qué tan cerca está la raíz de la muela de ciertos nervios o vasos sanguíneos.**

Inicialmente, tu odontólogo tomará una radiografía panorámica de toda la boca para evaluar el grado de dificultad del procedimiento.

Muchas muelas del juicio **simplemente se pueden extraer como cualquier otro molar**. Una vez que la anestesia ha hecho efecto, el cirujano oral ampliará el área donde se encuentra la muela utilizando instrumentos especiales. Entonces moverá la muela de lado a lado hasta que esté lo suficientemente floja como para ser extraída por completo.

Sin embargo, **si tu muela es más difícil de extraer**, el cirujano oral hará un corte en las encías y puede que quite un poco del hueso maxilar para llegar a la muela. De este modo podrá sacar la muela del juicio y luego, si es necesario, cerrará las heridas con puntos de sutura.

La mayoría de los casos, **la extracción de estas muelas suelen demorar sólo unos minutos, pero los casos más difíciles pueden tomar unos 20 minutos o más.**

# Cuidados **post** **operatorios**

- 01** Durante el primer o segundo día después de la cirugía: Tomar los medicamentos tal como indicó el odontólogo. Puede ser **algún analgésico para calmar el dolor o antibióticos para evitar una infección.**
- 02** Reducir la hinchazón aplicando una compresa de hielo sobre la mejilla las primeras 24 horas.
- 03** **No beber líquidos calientes de 24 a 28 horas** para evitar la hinchazón y sangrado.
- 04** **Descansar lo suficiente** durante al menos las primeras 24 horas después de la cirugía.
- 05** Se recomienda una dieta blanda de cinco a siete días tras la cirugía. No deben consumirse alimentos **duros, crujientes, picante o con semillas, ya que pueden alojarse en la zona.**
- 06** Realiza tu higiene dental evitando la zona las primeras 24 horas. **No enjuagues fuertemente.**
- 07** No fumar
- 08** **No beber usando un popote**, ya que la succión puede desalojar el coágulo que ayuda a la cicatrización y producir un dolor intenso en la zona.



No puedes evitar la aparición de estos molares y mucho menos la retención, pero si realizas visitas periódicas a tu dentista por lo menos cada seis meses puedes supervisar su crecimiento. Ahora que has leído toda esta información no olvides el cuidado general de tu salud bucal.

Recuerda que en **Bracket Center** puedes realizar una cita para valorar tu caso y decidir un tratamiento, debido a que puede ser distinto al descrito anteriormente, y deberá adaptarse a tus necesidades.



## CLÍNICA MIRAMONTES

Lunes a Viernes 9 a.m. a 8 p.m.  
Sábados y Domingos 10 a.m. a 5 p.m.

Canal de Miramontes No. 2829,  
(Casi esquina con Calzada de las Bombas)  
Fracc. Jardines de Coyoacán. Del. Coyoacán.  
C.P. 04890 CDMX

**T. 555 678 2527 / 555 677 1947**

## CLÍNICA ROJO GÓMEZ

Lunes a Viernes 9 a.m. a 8 p.m.  
Sábados 10 a.m. a 5 p.m.

Eje 5 Ote. No. 609, (Av. Javier Rojo Gómez)  
Paseos de Churubusco,  
Delegación Iztapalapa C.P.  
09030 CDMX

**T. 555 600 1903**

